

43.225/08. **Anuncio del Ayuntamiento de Torre Pacheco de adjudicación del concurso para la «Construcción de la Casa Consistorial, remodelación de parte del paseo de Villa Esperanza y concesión de obra pública para la construcción de un aparcamiento subterráneo y explotación de la totalidad del mismo».**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento Torre Pacheco.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Construcción de la Casa Consistorial, remodelación de parte del paseo de Villa Esperanza y concesión de obra pública para la construcción de un aparcamiento subterráneo y explotación de la totalidad del mismo.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.U.E., de 9 de enero de 2008 y B.O.E., de 18 de enero de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). El presupuesto del contrato asciende a un total de, IVA incluido, 15.808.985,99 €, a la baja. Canon de la concesión del aparcamiento subterráneo: 4.000.000 €, al alza.

5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 29 de Mayo de 2008.
 - b) Contratista: Fielsan, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Contrato de obras: 14.544.267,11 €. Concesión: 4.000.000 €.

Torre Pacheco, 25 de junio de 2008.—El Alcalde-Presidente, Daniel García Madrid.

43.244/08. **Anuncio de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Huelva sobre la Contratación mediante procedimiento abierto y con diversidad de criterios de adjudicación del arrendamiento con opción a compra y mantenimiento de planta climatizadora y renovación de aire para la GMU.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Gerencia Municipal de Urbanismo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 11/2008.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: arrendamiento con opción a compra y mantenimiento de planta climatizadora.
 - b) Número de unidades a entregar: 1.
 - d) Lugar de entrega: Huelva.
 - e) Plazo de entrega: 2 meses a partir de la fecha de formalización.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: en base a los criterios de adjudicación a los que hace referencia el pliego:

1. Baja Económica que ponderará el 50%.
 2. Calendario de Ejecución que ponderará el 30%.
 3. Mejoras que ponderará el 20%.
- Todas ellas con los requisitos establecidos en el Pliego.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 472.000 € más IVA; correspondiendo a cada anualidad la cantidad de 46.000 €, más IVA y 12.000 € más IVA

al valor residual por el que se ejercita la opción de compra. Siendo la duración del contrato de diez años a partir de la fecha de formalización del mismo. Al final de los cuales la Gerencia podrá adquirir todos los derechos sobre la Planta climatizadora abonando una cantidad como opción de compra no superior a 12.000€, más IVA.

5. Garantía provisional. 14.160€.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo de Huelva.
 - b) Domicilio: Plus Ultra n.º 10.
 - c) Localidad y código postal: 21001.
 - d) Teléfono: 959210189.
 - e) Telefax: 959210195.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 21 de julio de 2008.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Los de solvencia económica y financiera de acuerdo con el 64 de LCSP y los solvencia técnica y profesional de acuerdo con el art. 66 de LCSP.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 21 de julio de 2008 a las 14.00 horas.
- b) Documentación a presentar: La que establece la cláusula n.º 12 de pliego de condiciones económica administrativa.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Departamento de Administración General (contratación) de la GMU de Huelva.
2. Domicilio: Plus Ultra n.º 10.
3. Localidad y código postal: Huelva, 21001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 60 días.

- e) Admisión de variantes: no.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Gerencia Municipal de Urbanismo. Mesa de Contratación.
 - b) Domicilio: Plus Ultra n.º 10.
 - c) Localidad: Huelva.
 - d) Fecha: 28 de julio de 2008.
 - e) Hora: 12,00 horas.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 10 de junio de 2008.

Huelva, 10 de junio de 2008.—Felipe Albea Carlini . Secretario de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

44.445/08. **Anuncio del Ayuntamiento de Sabadell sobre la licitación del contrato de suministro de Dotación de mobiliario y equipamiento para la Biblioteca del Sector Norte fase 1 (mobiliario).**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Sabadell.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección Jurídica y Económica del Programa de Obras de Equipamientos.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Dotación de mobiliario y equipamiento para la Biblioteca del Sector Norte fase 1 (mobiliario).
 - d) Lugar de entrega: en el termino municipal de Sabadell, en el distrito núm. 3.
 - e) Plazo de entrega: 2,5 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). El valor estimado del contrato es de 417.063,45

€, siendo el IVA de un importe de 66.730,16 €, y por tanto el presupuesto de licitación es de 483.793,61 €.

5. Garantía provisional. Provisional: No. Definitiva: La garantía definitiva que ha de constituir el adjudicatario es del 5% del importe de adjudicación (sin incluir el IVA).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Sección Jurídica y Económica del Programa de Obras de Equipamientos del Ayuntamiento de Sabadell, para información administrativa y técnica y consulta de la documentación.

Para obtener copia de esta documentación, en la dependencia citada se informará de la copistería donde se encuentran los originales de la misma.

- b) Domicilio: calle del Sol, núm. 1, 6.ª planta.
- c) Localidad y código postal: 08201 Sabadell.
- d) Teléfono: (93) 745.31.89 (información administrativa) y (93)745.31.87 (consultas técnicas).
- e) Telefax: (93) 745.33.38.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días hábiles antes de la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

a) Clasificación: No. Requisitos mínimos y medios acreditativos de solvencia económica mediante la aportación de cualquiera de los medios previstos en el artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público y que son los siguientes:

1. Declaraciones de entidades financieras o , en su caso, justificantes de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
2. Las cuentas anuales presentadas en el Registro Mercantil o presentación de los libros de contabilidad debidamente legalizados.
3. Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios relacionado con el objeto del contrato referido a los tres últimos años.

Requisitos mínimos y medios acreditativos de solvencia técnica mediante la aportación de cualquiera de los medios previstos en el artículo 66 de la Ley de Contratos del Sector Público y que son los siguientes:

1. Aportar una relación de los suministros efectuados durante los tres últimos años, avalados por certificados de buena ejecución, en la forma establecida en el artículo 66.1 a) de la Ley de Contratos del Sector Público.
2. Indicación del personal técnico o unidades técnicas, integradas o no en la empresa, para la ejecución del contrato , especialmente los encargados del control de calidad, en la forma establecida en el artículo 66.1 b) de la Ley del Contratos del Sector Público.
3. Descripción de las instalaciones técnicas , de las medidas empleadas para garantizar la calidad y de los medios de estudio e investigación de la empresa para controlar la calidad, en la forma establecida en el art. 66.1c) i d) de la Ley de Contratos del Sector Público.
4. Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, en la forma establecida en el art. 66.1 e) de la Ley de Contratos del Sector Público.
5. Certificados expedidos por los institutos o servicios oficiales encargados del control de calidad, de competencia reconocida, que acrediten la conformidad del producto, en la forma establecida en el artículo 66.1.f) de la Ley de Contratos del Sector Público.

b) Indicación de la admisibilidad de variantes o mejoras: No.

- c) Condiciones especiales de ejecución: No.
- d) Los licitadores deberán indicar en su oferta la parte del contrato que tengan previsto subcontratar (si es el caso).

8. Criterios para la valoración de las ofertas.

1. Mejora económica del presupuesto de licitación. 23 puntos.
2. Relación de medios personales y materiales para la realización del suministro. 4 puntos.
3. Plan de ejecución de los trabajos detallado y justificado y mejora del Plazo de ejecución. 4 puntos.
4. Mejor calidad o características estéticas o funcionales y la modulación y adaptabilidad del mobiliario.4 puntos.